

El registro de nuestra vida

“**E**stuve mirando hasta que fueron puestos unos tronos y se sentó un Anciano de días. Su vestido era blanco como la nieve; el pelo de su cabeza, como lana limpia; su trono, llama de fuego, y fuego ardiente las ruedas del mismo. Un río de fuego procedía y salía de delante de él; miles de miles lo servían, y millones de millones estaban delante de él. El Juez se sentó y los libros fueron abiertos” (Daniel 7:9, 10, RV95).

Así se le presentó a Daniel en visión el gran día cuando la vida de los seres humanos será revisada por el Juez de toda la Tierra. El Anciano de días es Dios el Padre. Él, el Origen de todo ser, la Fuente de toda ley, ha de presidir en el juicio. Y santos ángeles asisten como ministros y testigos.

“Y vi que con las nubes del cielo venía uno como un hijo de hombre; vino hasta el Anciano de días, y lo hicieron acercarse delante de él. Y le fue dado dominio, gloria y reino, para que todos los pueblos, naciones y lenguas lo sirvieran; su dominio es dominio eterno, que nunca pasará; y su reino es uno que nunca será destruido” (Daniel 7:13, 14, RV95).

La venida de Cristo que se describe aquí no es su segunda venida a la Tierra. Él viene hasta el Anciano de días en el Cielo para recibir un reino que le será dado al final de su obra como Mediador. Es esta venida, y no su segundo advenimiento a la Tierra, lo que había de ocurrir a la terminación de los 2.300 días, o sea, en 1844. Nuestro gran Sumo Sacerdote entró en el Lugar Santísimo para ocuparse en su última ministración en favor del ser humano.

En el servicio típico del tabernáculo, las personas cuyos pecados habían sido transferidos al Santuario tenían una parte en el Día de la Expiación. Así también en la Gran Expiación y en el Juicio Investigador final, los únicos casos considerados son los de quienes profesaron ser el pueblo de Dios. El juicio de los impíos es una obra separada que se hará en un período posterior. “Porque es tiempo de que el juicio comience por la familia de Dios” (1 Pedro 4:17).

Los libros de registro del Cielo han de determinar las decisiones del juicio. El Libro de la Vida contiene los nombres de todos los que alguna vez hayan entrado en el servicio de Dios. Jesús les dijo a sus discípulos: “Alégrense de que sus nombres están escritos en el cielo” (S. Lucas 10:20). El apóstol Pablo habla de sus colaboradores, “cuyos nombres están en el libro de la vida” (Filipenses 4:3). Daniel declara que el pueblo de Dios será librado, es decir, “todos los que están inscritos en el libro” (Daniel 12:1). Y el revelador dice que solo entrarán en la ciudad de Dios

aquellos “que tienen su nombre escrito en el libro de la vida, el libro del Corde-ro” (Apocalipsis 21:27).

En un “libro de memorias” están registradas las buenas obras de “aquellos que temen al Señor y honran su nombre” (Malaquías 3:16). Cada tentación resistida, cada pecado vencido, cada palabra de bondad expresada, cada acto de sacrificio, cada dolor soportado por causa de Cristo se halla consignado. “Toma en cuenta mis lamentos; registra mi llanto en tu libro. ¿Acaso no lo tienes anotado?” (Salmo 56:8).

Motivos secretos

También hay un registro de los pecados de los seres humanos. “Pues Dios juzgará toda obra, buena o mala, aun la realizada en secreto” (Eclesiastés 12:14). “Pero yo les digo que en el día del juicio todos tendrán que dar cuenta de toda palabra ociosa que hayan pronunciado. Porque por tus palabras se te absolverá, y por tus palabras se te condenará” (S. Mateo 12:36, 37). Los motivos secretos aparecen en el registro, pues Dios “sacará a la luz lo que está oculto en la oscuridad y pondrá al descubierto las intenciones de cada corazón” (1 Corintios 4:5). Frente a cada nombre en los libros del Cielo se consigna toda mala palabra, todo acto egoísta, todo deber no cumplido, todo pecado secreto. Las amonestaciones o los reproches enviados por el Cielo y descuidados, los momentos malgastados, la influencia ejercida para el bien o para el mal con sus resultados de largo alcance, todo está consignado por el ángel registrador.

La norma del Juicio

La Ley de Dios es la norma del Juicio. “Teme, pues, a Dios y cumple sus mandamientos, porque esto es todo para el hombre. Pues Dios juzgará toda obra, buena o mala, aun la realizada en secreto” (Eclesiastés 12:13, 14). “Hablen y pórtense como quienes han de ser juzgados por la ley que nos da libertad” (Santiago 2:12).

Los que en el juicio “fueren tenidos por dignos” tendrán parte en la resurrección de los justos. Jesús dijo: “Los que fueren tenidos por dignos de alcanzar aquel siglo y la resurrección de entre los muertos [...] son hijos de Dios, al ser hijos de la resurrección” (S. Lucas 20:35, 36). “Los que hicieron lo bueno, saldrán a resurrección de vida” (S. Juan 5:29, RV60). Los justos muertos no serán levantados hasta después del juicio en el cual serán tenidos por dignos de “la resurrección de vida”. Por lo tanto, ellos no estarán presentes en persona cuando sus registros sean examinados y sus casos, decididos.

Jesús se presentará como su Abogado, para interceder en su favor delante de Dios. “Si alguno peca, tenemos un abogado que defiende nuestro caso ante el Padre. Es Jesucristo, el que es verdaderamente justo” (1 Juan 2:1, NTV). “Cristo no entró en un santuario hecho por manos humanas, simple copia del verdadero santuario, sino en el cielo mismo, para presentarse ahora ante Dios en favor nuestro” (Hebreos 9:24). “Por eso también puede salvar por completo a los que por medio de él se acercan a Dios, ya que vive siempre para interceder por ellos” (Hebreos 7:25).

Al abrirse los libros de registro en el juicio, la vida de todos los que han creído en Jesús pasa delante de Dios para ser examinada. Comenzando con los que vivieron primero sobre la Tierra, nuestro Abogado presenta los casos de cada generación sucesiva. Todo nombre es mencionado; todo caso, investigado. Algunos nombres son aceptados, otros son rechazados. Cuando cualquier persona tiene pecados que permanecen en los libros de registro, de los cuales no se arrepintió y que no fueron perdonados, su nombre será borrado del Libro de la Vida. El Señor le declaró a Moisés: “Al que haya pecado contra mí, lo borraré de mi libro” (Éxodo 32:33).

A todos los que en verdad se hayan arrepentido y hayan reclamado por la fe la sangre de Cristo como su sacrificio expiatorio, se les ha inscrito el perdón en los libros del Cielo. Como llegaron a ser participantes de la naturaleza de Cristo, y su carácter está en armonía con la Ley de Dios, sus pecados serán borrados, y serán considerados dignos de la vida eterna. El Señor declara: “Yo soy el que por amor a mí mismo borra tus transgresiones y no se acuerda más de tus pecados” (Isaías 43:25). “El que salga vencedor se vestirá de blanco. Jamás borraré su nombre del libro de la vida, sino que reconoceré su nombre delante de mi Padre y delante de sus ángeles” (Apocalipsis 3:5). “A cualquiera que me reconozca delante de los demás, yo también lo reconoceré delante de mi Padre que está en el cielo. Pero a cualquiera que me desconozca delante de los demás, yo también lo desconoceré delante de mi Padre que está en el cielo” (S. Mateo 10:32, 33).

El intercesor divino presenta el pedido de que todos los que han vencido por la fe en su sangre sean restaurados al hogar edénico y coronados como coherederos con él mismo para recibir “el antiguo poderío” (Miqueas 4:8). Cristo ahora pide que el plan divino que Dios tenía en la creación del ser humano se lleve a efecto como si este jamás hubiese caído. Él pide para sus hijos no solamente perdón y justificación, sino también que participen en su gloria y que tengan un asiento en su trono.

Mientras Jesús ruega por los súbditos de su gracia, Satanás los acusa delante de Dios. Él señala el registro de su vida, los defectos de su carácter, que no se parecen a Cristo, todos los pecados que él los ha tentado a cometer. A causa de todo esto él los reclama como sus súbditos.

Jesús no excusa sus pecados, sino que demuestra su arrepentimiento y fe. Pidiendo perdón para ellos, eleva sus manos heridas delante del Padre, diciendo: “Los he grabado en las palmas de mis manos”. “El sacrificio que te agrada es un espíritu quebrantado; tú, oh Dios, no desprecias al corazón quebrantado y arrepentido” (Salmo 51:17, RVC).

El Señor reprende a Satanás

Y al acusador le dice: “¡Que el Señor te reprenda, Satanás! ¿Acaso no es este hombre un tizón rescatado del fuego?” (Zacarías 3:2). Cristo vestirá a sus fieles con su propia justicia, con el fin de poder presentarlos ante su Padre como “una iglesia radiante, sin mancha ni arruga ni ninguna otra imperfección” (Efesios 5:27).

Así se realizará en forma completa la promesa del nuevo pacto: “Yo les perdonaré su iniquidad, y nunca más me acordaré de sus pecados” (Jeremías 31:34). “En aquellos

días se buscará la iniquidad de Israel, pero ya no se encontrará. En aquel tiempo se buscarán los pecados de Judá, pero ya no se hallarán” (Jeremías 50:20). “Entonces tanto el que quede en Sion como el que sobreviva en Jerusalén serán llamados santos, e inscritos para vida en Jerusalén” (Isaías 4:3).

Los pecados serán borrados

La obra del Juicio Investigador y el acto de borrar los pecados ha de realizarse antes del segundo advenimiento del Señor. En el servicio típico del Santuario, el sumo sacerdote venía y bendecía a la congregación. Así Cristo, a la terminación de su obra como mediador, aparecerá “sin pecado [...] para la salvación” (Hebreos 9:28).

El sacerdote, al quitar los pecados del Santuario, los confesaba sobre la cabeza del macho cabrío emisario. Todos los pecados de los arrepentidos serán colocados por Cristo sobre Satanás, el instigador del pecado. El macho cabrío emisario era enviado “a una tierra inhabitada” (Levítico 16:22, RVA-2015). Satanás, al llevar la culpa de los pecados que ha hecho cometer al pueblo de Dios, será confinado durante mil años a la desolada Tierra y, al final, sufrirá la penalidad de fuego que destruirá a los malvados. Así el plan de redención alcanzará su cumplimiento en la erradicación final del pecado.

Al tiempo señalado

Al tiempo señalado –al final de los 2.300 días, en 1844– comenzó la obra de investigación y borrado de los pecados. Los pecados de los cuales no haya habido arrepentimiento y que no hayan sido abandonados no serán borrados de los libros de registro. Los ángeles de Dios presenciaron cada pecado y lo registraron. El pecado puede ser negado, encubierto del padre, de la madre, de la esposa, de los hijos y de los asociados; pero está abierto a la vista del Cielo. Dios no se deja engañar por las apariencias. Él no comete equivocaciones. Los seres humanos pueden ser engañados por los que son corruptos de corazón, pero Dios lee la vida interior.

¡Cuán solemne es este pensamiento! El más poderoso conquistador de la Tierra no puede revocar el registro de un solo día. Nuestros actos, nuestras palabras, aun nuestros motivos secretos, aunque los hayamos olvidado, darán su testimonio para justificar o condenar.

En el juicio se investigará el uso de cada talento. ¿Cómo hemos utilizado nuestro tiempo, nuestra pluma, nuestra voz, nuestro dinero, nuestra influencia? ¿Qué hemos hecho en favor de Cristo en la persona de los pobres, los afligidos, los huérfanos o las viudas? ¿Qué hemos hecho con la luz y la verdad que nos fueron dadas? Solo el amor demostrado por las obras se considera genuino. Solamente el amor, a la vista del Cielo, da valor a cualquier acto.

El egoísmo oculto es revelado

El egoísmo oculto aparece revelado en los libros del Cielo. Cuán a menudo se le han dado a Satanás el tiempo, los pensamientos y la energía que pertenecían a Cristo. Los profesos seguidores del Señor están totalmente ocupados en la adquisición

de posesiones mundanales o el disfrute de los placeres de esta Tierra. El dinero, el tiempo y la fuerza son sacrificados por la ostentación y la gratificación egoísta; pocos son los momentos consagrados a la oración, al estudio de la Biblia, a la confesión de los pecados.

Satanás inventa innumerables estrategias para ocupar nuestra mente. El archiengañador odia las grandes verdades que traen ante nuestra vista un sacrificio expiatorio y a un Mediador todopoderoso. Para él todo depende de desviar la mente de Jesús.

Los que desean participar de los beneficios de la mediación de nuestro Salvador no deben permitir que nada les impida cumplir con su deber de perfeccionar la santidad en el temor de Dios. Las horas preciosas, en lugar de dedicarlas al placer o a la búsqueda de ganancias, deben ser consagradas al estudio con oración de la Palabra de verdad. El Santuario y el Juicio Investigador deben ser claramente entendidos. Todos necesitan conocer la posición y la obra de su gran Sumo Sacerdote. De lo contrario será imposible ejercer la fe esencial en este tiempo.

El Santuario en el Cielo es el centro de la obra de Cristo en favor de los seres humanos. Tiene que ver con cada alma que vive en la Tierra. Hace visible el plan de la redención, y nos conduce hasta la finalización de la lucha entre la justicia y el pecado.

La intercesión de Cristo

La intercesión de Cristo en favor del ser humano en el Santuario celestial es tan esencial para el plan de salvación como lo fue su muerte en la Cruz. Por medio de su muerte él comenzó la obra para cuya terminación ascendió al Cielo. Debemos entrar por la fe dentro del velo “donde Jesús, el precursor, entró por nosotros” (Hebreos 6:20). Allí se refleja la luz que proviene de la Cruz. Allí obtenemos una comprensión más clara de los misterios de la redención.

“Quien encubre su pecado jamás prospera; quien lo confiesa y lo deja halla perdón” (Proverbios 28:13). Si los que excusan sus faltas pudieran ver cómo Satanás usa sus actos para burlarse de Cristo, confesarían sus pecados y se apartarían de ellos. Satanás trabaja para obtener el dominio de toda la mente, y él sabe que si se atesora los defectos tendrá éxito. Por lo tanto, trata constantemente de engañar a los seguidores de Cristo con el engaño fatal de que les es imposible vencer. Pero Jesús dice a todos los que quieren seguirlo: “Te basta con mi gracia” (2 Corintios 12:9). “Porque mi yugo es suave y mi carga es liviana” (S. Mateo 11:30). Nadie considere sus defectos como incurables. Dios dará fe y gracia para vencer.

Estamos viviendo ahora en el gran Día de la Expiación. Mientras el sumo sacerdote estaba realizando la expiación en favor de Israel, se requería que todos afligieran su alma por medio del arrepentimiento de sus pecados. De la misma manera, todos los que quieren mantener sus nombres en el Libro de la Vida deben ahora afligir su alma delante de Dios por medio de un verdadero arrepentimiento. Debe haber un escudriñamiento profundo y fiel del corazón. El espíritu frívolo al que se entregan muchos debe ser puesto a un lado. Hay una guerra seria que espera

a todos los que quieren subyugar las malas tendencias que luchan por la supremacía. Todos deben ser hallados “sin mancha ni arruga ni ninguna otra imperfección” (Efesios 5:27).

En este tiempo, más que nunca antes, conviene que cada alma preste oídos a la advertencia del Salvador: “¡Estén alerta! ¡Vigilen! Porque ustedes no saben cuándo llegará ese momento” (Marcos 13:33).

El destino de todos, decidido

El tiempo de gracia finaliza un poco antes de la aparición del Señor en las nubes del cielo. Cristo, observando con anticipación ese momento, declara: “Deja que el malo siga haciendo el mal y que el vil siga envileciéndose; deja que el justo siga practicando la justicia y que el santo siga santificándose. ¡Miren que vengo pronto! Traigo conmigo mi recompensa, y le pagaré a cada uno según lo que haya hecho” (Apocalipsis 22:11, 12).

Los seres humanos estarán plantando y edificando, comiendo y bebiendo, del todo inconscientes de que la decisión final ha sido pronunciada en el Santuario del Cielo. Antes del diluvio, después que Noé entró en el arca, Dios lo encerró en ella y dejó afuera a los impíos. Pero por siete días la gente continuó su vida amante del placer y se mofaron de las advertencias del juicio. “Así —dice el Salvador— será en la venida del Hijo del hombre” (S. Mateo 24:39). Silenciosamente, en forma tan inadvertida como el ladrón que llega a medianoche, vendrá la hora que señalará el irrevocable destino de todo ser humano. “Por lo tanto, manténganse despiertos [...]; no sea que venga de repente y los encuentre dormidos” (S. Marcos 13:35, 36).

Peligrosa es la condición de los que, al cansarse de velar, se vuelven a las atracciones del mundo. Mientras las personas de negocios están absortas en la obtención de ganancias, mientras los amantes de placeres corre tras ellos, mientras la esclava de la moda está ataviándose, puede ser que en esa misma hora el Juez de toda la Tierra esté pronunciando la sentencia: “Has sido pesado en balanza y fuiste hallado falto” (Daniel 5:27, RVA-2000).